

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

18992 *KERAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KERAMEX 1, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General de Accionistas de Keramex, Sociedad Anónima, y el legal representante del accionista único de Keramex 1, Sociedad Limitada, en el ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de dichas compañías, adoptaron el 11 de mayo de 2009, acuerdo de fusión mediante la absorción por Keramex, Sociedad Anónima de Keramex 1, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almazora y Villarreal (Castellón), 11 de mayo de 2009.- Administrador único de Keramex, Sociedad Anónima y de Keramex 1, Sociedad Limitada.

ID: A090041985-2